

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª sesión extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 6 de mayo de 2024, a las 16:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Carretera Tijuana- Rosarito, Mz 32 Lote 331, Colonia L a Joya, C.P. 22575, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) que ocuparán las vacantes e integrarán la lista de reserva de este Consejo Distrital Electoral, durante el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.
2. Aprobación del “Pacto estatal para el impulso de la igualdad sustantiva libre de todo tipo de discriminación en contra de las mujeres, personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, personas integrantes de la comunidad LGTBTTTIQA+, personas con discapacidad y juventudes, así como la erradicación de la violencia política en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California”